



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER

ESTADO N° 66
Agosto 05 de 2021

N°	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Providencia
1	54001-33-33-003-2013-00007-00	REPARACIÓN DIRECTA – EJECUCIÓN SENTENCIA	JOSÉ MAURICIO SÁNCHEZ CASTELLANOS Y OTROS	RAMA JUDICIAL	PREVIO A RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA (FL. DIGITAL #43), SE DISPONE SOLICITAR A LA CONTADORA DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE CÚCUTA, MARTHA CAROLINA RIOS HERNANDEZ, REALIZAR LA REVISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN ALLEGADA, TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN LA SENTENCIA OBJETO DE EJECUCIÓN Y LO MANIFESTADO POR LA RAMA JUDICIAL EN MEMORIAL #45 DEL EXPEDIENTE DIGITAL.	04/08/2021
2	54001-33-33-003-2013-00007-00	REPARACIÓN DIRECTA – EJECUCIÓN SENTENCIA	JOSÉ MAURICIO SÁNCHEZ CASTELLANOS Y OTROS	RAMA JUDICIAL	NO REPONER LA DECISIÓN CONTENIDA EN AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021, POR EL CUAL SE ORDENÓ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 593 Y 594 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL EMBARGO DE LAS SUMAS DE DINERO DEPOSITADAS POR RAMA JUDICIAL EN LAS CUENTAS DE LAS ENTIDADES BANCARIAS ALLÍ INDICADAS. CONCEDER ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA RAMA JUDICIAL CONTRA EL AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO. OFICIAR A LAS ENTIDADES BANCARIAS SEÑALADAS EN EL AUTO RECURRIDO INDICÁNDOLES LA INSISTENCIA EN LA MEDIDA DE EMBARGO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR LA ORDEN, PERO CONGELANDO LOS RECURSOS EN UNA CUENTA ESPECIAL QUE DEVENGUE INTERESES EN LAS MISMAS CONDICIONES DE LA CUENTA O PRODUCTO DE LA CUAL SE PRODUCE EL DÉBITO POR CUENTA DEL EMBARGO, EN TODO CASO, LAS SUMAS RETENIDAS SOLAMENTE SE PONDRÁN A DISPOSICIÓN DEL JUZGADO, CUANDO COBRE EJECUTORIA LA SENTENCIA O LA PROVIDENCIA QUE LE PONGA FIN AL PROCESO QUE ASÍ LO ORDENE.	04/08/2021

3	54001-33-33-003-2015-00119-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO – EJECUCIÓN DE SENTENCIA	GLADYS BEATRIZ CONTRERAS DE ARENAS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EN CONTRA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Y A FAVOR DE GLADYS BEATRIZ CONTRERAS DE ARENAS	04/08/2021
4	54001-33-33-003-2015-00410-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO – EJECUCIÓN DE SENTENCIA	MARÍA ELENA CEDIEL VILLAMIZAR	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EN CONTRA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Y A FAVOR DE MARIA ELENA CEDIEL VILLAMIZAR	04/08/2021
5	54001-33-33-003-2015-00421-00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL – EJECUCIÓN PROVIDENCIA	CUANTUM SOLUCIONES FINANCIERAS S.A.	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL	VISTA LA SOLICITUD DE EJECUCIÓN DE PROVIDENCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE ACTORA, SERÍA DEL CASO ENTRAR A DECIDIR SOBRE ESTA, SI NO SE OBSERVARA QUE NO SE ALLEGA SOPORTE DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA SOCIEDAD DEMANDANTE A LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA, POR LO QUE SE REQUIERE PARA QUE ALLEGUE SOPORTE DE ELLO EN UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS.	04/08/2021
6	54001-33-33-003-2015-00447-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO – EJECUCIÓN DE SENTENCIA	BENJAMÍN ALVARADO GUTIÉRREZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG	SE DISPONE CORRER TRASLADO A LA PARTE EJECUTANTE POR DIEZ (10) DÍAS, DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG EN SU ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE ELLAS Y ADJUNTE O PIDA LAS PRUEBAS QUE PRETENDE HACER VALER.	04/08/2021
7	54001-33-33-003-2018-00170-00	EJECUTIVO	JAIRO CARRASCAL VILLEGAS	MUNICIPIO DE OCAÑA	EL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, EN MEMORIALES VISIBLES A FOLIOS DIGITALES 14, 15 Y 16, OBJETA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO REALIZADA POR LA CONTADORA DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE CÚCUTA, MARTHA CAROLINA RIOS HERNANDEZ, POR LO QUE SE DISPONE SOLICITAR A LA REFERIDA PROFESIONAL, REALIZAR LA REVISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LO ADVERTIDO POR LA PARTE EJECUTANTE.	04/08/2021
8	54001-33-33-003-2020-00002-00	EJECUTIVO	BIANNEY PARADA ORTEGA	MUNICIPIO DE VILLA CARO	TENIENDO EN CUENTA QUE FUE ALLEGADO LO REQUERIDO EN AUDIENCIA CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2021, SE DISPONE SEÑALAR COMO FECHA PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA SEÑALADA EN LOS ARTÍCULOS 372 Y 373 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DÍA DOCE (12) DE OCTUBRE DE 2021, A PARTIR DE LAS 08:30 A.M.	04/08/2021
9	54001-33-33-003-2020-00056-00	EJECUTIVO	GREGORIO MONTEJO CLAVIJO Y OTROS	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN EN CONTRA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION. CONDENAR EN COSTAS A LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y A FAVOR DE LA PARTE ACCIONANTE, SEÑORES GREGORIO MONTEJO CLAVIJO, YOMAIRA CARRASCAL CASTRO Y FANNY DEL CARMEN CLAVIJO AMAYA, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA. PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO CONFORME A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	04/08/2021
10	54001-33-33-010-2021-00009-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO – EJECUCIÓN DE SENTENCIA	DORIS SOCORRO GAONA FLÓREZ	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN EN CONTRA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION. CONDENAR EN COSTAS A LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y A FAVOR DE LA PARTE ACCIONANTE, DORIS SOCORRO GAONA FLÓREZ, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA. PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO CONFORME A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	04/08/2021
11	54001-33-33-003-2021-00048-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – EJECUCIÓN SENTENCIA	LEDY DEL CARMEN PARADA REYES	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SE DISPONE OFICIAR A LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA QUE ALLEGUEN EL LISTADO COMPLETO DE LOS NÚMEROS DE LAS CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTES DE DICHA ENTIDAD, CON NIT 800152783-2, DEBIDAMENTE ACTUALIZADO PARA EL AÑO 2021, SEÑALANDO EL RUBRO Y LA ENTIDAD BANCARIA RESPECTIVA, CONCEDIÉNDOSE AL EFECTO UN TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS. POR SECRETARÍA PROCÉDASE DE CONFORMIDAD.	04/08/2021
12	54001-33-33-003-2021-00139-00	EJECUTIVO	ALIANZA FIDUCIARIA S.A., COMO ADMINISTRADORA DEL FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CXC	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	SE DISPONE REMITIR LA ACTUACIÓN AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA, PARA LO DE SU COMPETENCIA	04/08/2021

13	54001-33-33-003-2021-00141-00	EJECUTIVO	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL	VISTA LA SOLICITUD DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE ACTORA, SERÍA DEL CASO ENTRAR A DECIDIR SOBRE ESTA, SI NO SE OBSERVARA QUE NO SE ALLEGA SOPORTE DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA DEMANDANTE A LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTA, POR LO QUE SE REQUIERE PARA QUE ALLEGUE SOPORTE DE ELLO EN UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS.	04/08/2021
----	-------------------------------	-----------	-------------------------	---	---	------------

El anterior Estado se fija hoy 05 DE AGOSTO DE 2021 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m.).

NEYLA YADIRA LÓPEZ CONTRERAS
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo Oral de Cúcuta

Firmado Por:

Neyla Yadira Lopez Contreras
Secretario Circuito
Oral 3
Juzgado Administrativo
N. De Santander - Cucuta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8cfbfe42bd7be18a83f2ea59ad2a2da6da7e986241684d4e0ad90d412e824e32**
Documento generado en 05/08/2021 07:57:25 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>